

Información técnica

21-20



Imprimación Plástico

La imprimación para plásticos garantiza una buena adhesión de las capas siguientes.

Polipropileno no modificado (PP) y Polietileno (PE) no son pintables.

Nota: Las piezas de recambio en automoción con frecuencia vienen etiquetadas como PP o PE aunque están, de hecho, modificadas y por tanto sustratos pintables.

Modo de empleo



Agitar enérgicamente durante 2 mins antes de uso.

Utilización



listo para usar



Número de manos

1 - 2

Espesor de película:

5 µm



Evaporación a 20 °C

15 min ,aplicar imprimación baslac 20-24/34/94. Aplicar baslac 21-20 de nuevo cuando el tiempo de evaporación excede de 30 min a 20°C.

Observaciones de la aplicación

cuando se apliquen 2 manos, 5 min de evaporación intermedia entre las manos

A tener en cuenta: Para el repintado de automóviles, además de las instrucciones de proceso proporcionadas en este documento, siempre se deben revisar las instrucciones de reparación de los fabricantes de vehículos, en particular en lo que a la tecnología de sensores instalada se refiere.

Aviso de seguridad:

2004/42/IIB(cII)(540)688: El valor límite máximo de la UE para este producto (categoría de producto: IIB.cII) en su forma lista para usar es de 840 g/l de VOC como máximo. El contenido de VOC de este producto es de 688 g/l.

Estos productos son aptos únicamente para uso profesional.

No se puede descartar que este producto contenga partículas de menos de 0,1 µm.

La información contenida en este documento se basa en los conocimientos y la experiencia actuales. A la vista de los muchos factores que afectan al procesamiento y la aplicación de nuestros productos, esta información no exime a los usuarios de realizar sus propias investigaciones y pruebas, ni implica ninguna garantía de determinadas propiedades ni de la adecuación de los productos para un propósito específico. Las descripciones, diagramas, fotografías, datos, proporciones, pesos, etc. proporcionados se ofrecen exclusivamente como información general; pueden cambiar sin aviso previo y no constituyen contrato de calidad de los productos (especificación del producto). Es responsabilidad del comprador de nuestros productos asegurarse de que se respetan los derechos de propiedad y de que se cumplen las leyes y normativas en vigor.